

**REPUBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES  
SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**NOMBRE: RESTAURANTES DEL NORTE RESNORTE S.A.**

**NUMERO DE EXPEDIENTE: 115959**

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI-  
GERENTE GENERAL**

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

**NOMBRE: SKYWORLD INVESTMENTS INC.**

**NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA**

**DOMICILIO: PANAMA-REPUBLICA DE PANAMA**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI**

**NACIONALIDAD: ECUATORIANO**

**NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 090895211-2**

**DOMICILIO: SAMBORONDON, PROVINCIA DEL GUAYAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	<b>MAKALU CONSULTING INC.</b>		<b>PANAMEÑA</b>	<b>PANAMA- REPUBLICA DE PANAMA</b>
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA  
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

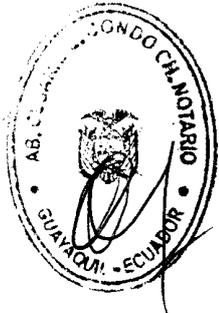
FECHA DE PRESENTACION: 2012 03 28  
AÑO MES DÍA

**EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES**



Ab.  
Cesario L. Condo Ch.  
NOTARIO 5to.  
Guayaquil

N° 413-2012



DECLARACIONES: QUE HACE  
EL SEÑOR INGENIERO DON  
ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA,  
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PANAMEÑA DENOMINADA SKYWORLD INVESTMENTS INC.....  
CUANTIA: INDETERMINADA.....

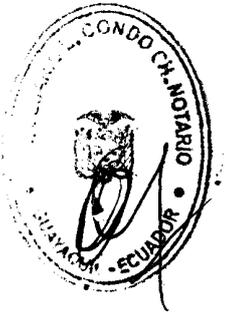
“En la ciudad de Guayaquil, Capital  
de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil doce, ante mí, Abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón, comparece: el señor Ingeniero don ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA, quien declara ser ecuatoriano, casado, en su calidad de Presidente y representante legal de la Sociedad Anónima Panameña denominada SKYWORLD INVESTMENTS INC., calidad que legitima con los documentos que presenta para que sean agregados a la presente; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en el cantón Samborondón, de paso por esta ciudad, a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de DECLARACIONES, para su otorgamiento me

1 presentó la minuta siguiente: "S E Ñ O R  
2 N O T A R I O: En el Protocolo de Escrituras Públicas  
3 a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste,  
4 las declaraciones que se contiene al tenor de las  
5 siguientes cláusulas: C L Á U S U L A P R I M E R A:  
6 INTERVINIENTE.- El señor Andrés Aspiazu Estrada, de  
7 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de  
8 profesión Ingeniero, a nombre y en representación de la  
9 sociedad de nacionalidad panameña denominada  
0 SKYWORLD INVESTMENTS INC., en su calidad de  
1 Presidente y Representante Legal de la misma, conforme  
2 lo acredita con la copia certificada ante Notario del  
3 pertinente certificado apostillado otorgado por el  
4 Registro Público de la República de Panamá.-  
5 C L Á U S U L A S E G U N D A: ANTECEDENTES.- A) La  
6 sociedad anónima denominada SKYWORLD INVESTMENTS  
7 INC. de nacionalidad panameña, se constituyó  
8 mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria  
9 Tercera del Circuito de Panamá el veinte de Julio del  
0 dos mil seis, inscrita en el Registro Público de Panamá  
1 el veintiuno de Julio del dos mil seis, Documento Redi  
2 número novecientos ochenta y seis mil ciento veinte y  
3 nueve (986129), Ficha número quinientos treinta y tres  
4 mil doscientos cuarenta y uno (533241) de la Sección  
5 de Mercantil del Registro Público de Panamá; B) Que  
6 la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada  
7 en el Registro Oficial número quinientos noventa y  
8 uno (591) de fecha quince de Mayo del dos mil nueve,



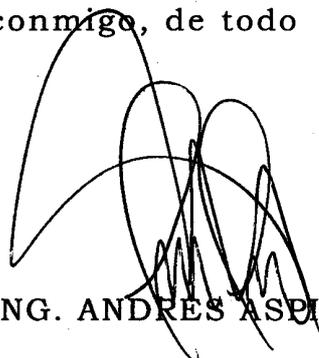
Ab.  
Cesário L. Condo Ch.  
NOTARIO 5to.  
Guayaquil

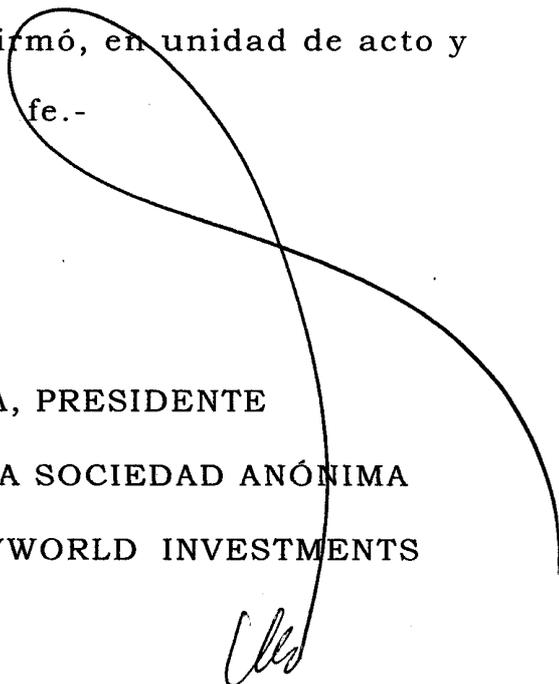
- 2 -



1 establece en su artículo trece entre otras cosas, que  
2 si una sociedad extranjera es accionista de una  
3 compañía ecuatoriana, el Secretario, Administrador o  
4 Funcionario de la sociedad extranjera debidamente  
5 autorizado, debe presentar ante la compañía ecuatoriana  
6 una lista completa de todos sus socios, accionistas o  
7 miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y  
8 estados civiles, si fueren personas naturales, o la  
9 denominación o razón social, si fueren personas jurídicas  
10 y, en ambos casos, sus nacionalidades y domicilios,  
11 suscrita y certificada ante Notario Público; y, C) Que la  
12 sociedad anónima denominada SKYWORLD  
13 INVESTMENTS INC. de nacionalidad panameña, es  
14 accionista de las sociedades ecuatorianas denominadas  
15 ALIMENTOS RAPIDOS ALIRAP S.A. con número de  
16 expediente veintitrés mil novecientos cuarenta y uno  
17 (23941); RESTAURANTES INSTANTANEOS REINSTANT  
18 S.A. con número de expediente ciento veintisiete mil  
19 doscientos treinta y dos (127232); y, RESTAURANTES DEL  
20 NORTE RESNORTE S.A. con número de expediente  
21 ciento quince mil novecientos cincuenta y nueve  
22 (115959).- C L Á U S U L A T E R C E R A:  
23 DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el  
24 señor ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA a nombre y en  
25 representación de la sociedad anónima panameña  
26 denominada SKYWORLD INVESTMENTS INC., en su  
27 calidad de Presidente y Representante Legal declara y  
28 certifica que, de conformidad con el Registro de

1 Acciones de su representada, la tenedora y propietaria  
2 del cien por ciento de las acciones nominativas  
3 emitidas por la sociedad SKYWORLD INVESTMENTS  
4 INC., es la compañía de nacionalidad panameña  
5 denominada MAKALU CONSULTING INC., con domicilio en  
6 la ciudad de Panamá, República de Panamá. Agregue  
7 usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo  
8 necesarias para la plena validez de la presente Escritura  
9 Pública.- (firmado) Roberto Falconí Peet, ABOGADO  
0 ROBERTO FALCONI PEET, Registro número tres mil  
1 cuatrocientos trece-Colegio de Abogados del Guayas”.-  
2 (Hasta aquí la Minuta que queda elevada a escritura  
3 pública).- ES COPIA.- Se agregan los documentos  
4 habilitantes correspondientes.- Por tanto, el señor  
5 otorgante se ratificó en el contenido de la Minuta  
6 inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario,  
7 esta escritura, en alta voz, de principio a fin, al  
8 otorgante, éste la aprobó y firmó, en unidad de acto y  
9 conmigo, de todo lo cual doy fe.-

10   
11   
12  
13 ING. ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA, PRESIDENTE  
14 Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
15 PANAMEÑA DENOMINADA SKYWORLD INVESTMENTS  
16 INC..- C.C. # 09-0420921-0.-  
17 C.V. # 322-0001.-  
18 

  
Ab. Gerardo L. Conde Chiriboga  
Notario Sr. del Cantón  
Guayaquil

PAG. 1  
 // YAORPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1019502

QUE LA SOCIEDAD

SKYWORLD INVESTMENTS INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 533241 DOC 926129 DESDE EL

VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL SEIS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

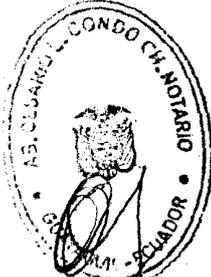
EL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL ES ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE A LAS 04:08:30 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
 POR UN VALOR DE B/. 30.00  
 COMPROBANTE NO. 12 - 1019502  
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 026879  
 FECHA: Lunes 05. Marzo DE 2012

// YAORPA20 // C-1

*Elizabeth Quijada*  
 ELIZABETH QUIJADA R  
 CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 presente documento público

3 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada*

4 y esta revestido del sello/timbre de *20*

CERTIFICADO

6 EN Panama 6 el día 06 MAR 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

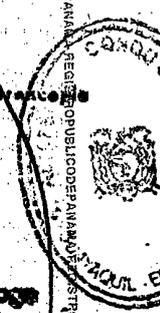
8 Bajo el número 7501

9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Quijada*

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

CERTIFICO: Que esta xerografía es igual a su original

*U*  
 M. César L. Conde Chiriquí  
 Notario So. del Cantón  
 Guayacán



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEFILACION

CIUDADANIA No. 090420821-0

ASPIAZU ESTRADA ANDRES  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARDO /CONCEPCION/  
 ON BUETO 1953

005-1 0095 06275 H

GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARDO /CONCEPCION/ 1953



CERTIFICO: Que esta xerocopia  
 es igual a su original.



AD. Cesar L. Condo Chiriboga  
 Notario 5o. del Canton  
 Guayaquil

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E233311122

CASADO LETICIA FALCONI  
 SUPERIOR ESTUDIANTE

CESAR ASPIAZU  
 GEORGINA ESTRADA

GUAYAS/ GUAYAQUIL 17/06/2002

17/06/2014

REN 0034845



CERTIFICO: Que esta xerocopia  
 es igual a su original.



AD. Cesar L. Condo Chiriboga  
 Notario 5o. del Canton  
 Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fé de ello con tiero esta CUARTA COPIA  
 CERTIFICADA, que sello y firma en tres fojas útiles xerox.-  
 Guayaquil, veintitres de Marzo del dos mil doce.-



AD. Cesar L. Condo Chiriboga  
 Notario 5o. del Canton  
 Guayaquil

